



# ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
 Dirección de Planeación y Control de Obras  
 Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
 Unidad Departamental de Concursos de Obras  
 Licitación Pública Nacional  
 NÚMERO: 30001134/025/2021

15/JULIO/2021  
 10:00 HORAS

## LISTA DE ASISTENCIA PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA.

Concurso No. 30001134/025/2021

RELATIVO A LA OBRA DE CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 1 ESPACIO DEPORTIVO EN: 1.- DEPORTIVO CEFORMA, COL. FUENTES BORTANTES, U.H. FUENTES BROTANTES"

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
ARCA EFFECTS S.A. DE CV	C. CESAR OLIVARES SIERRA	
GRUPO CONSTRUCTORES OZON, S.A. DE CV	ANDR. DANIEL GONZALEZ SANCHEZ	
PROPULSORA ARCA S.A. DE CV	ANDR. JAVIER LEFORT MUÑOZ	
Imexa Ingenieros Constructores S.A. DE CV	C. Emilio Sanchez Flores	
Tivtza Construcciones S.A. DE CV	Fra. Javier Muñoz Garcia	

JURIDICO Y GOBIERNO.		
POR LA J.U.D. DE CONCURSOS	ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES	
AREA OPERATIVA	ANDR. EDUARDO JONELIZAMA RAMOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	CRISTIAN FLORES HERRERA	
CONTRALOR CIUDADANO		



## ALCALDIA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/025/2021

### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/025/2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL ACTO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL DICTAMEN Y SE NOTIFICA EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/025/2021, RELATIVA A LA OBRA DE "CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 1 ESPACIO DEPORTIVO EN: 1.- DEPORTIVO CEFORMA, COL. FUENTES BORTANTES, U.H. FUENTES BROTANTES."

#### I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

EN LA ALCALDIA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 15 DE JULIO DE 2021, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CITADO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, 47, 48 Y 51 DE SU REGLAMENTO SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

#### II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA TLALPAN, PARA "PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITAS DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRE ÚNICO Y FALLOS".

#### III.- DESARROLLO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS ASISTENTES AL ACTO. DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, CUYA APERTURA DE SOBRES SE LLEVÓ A CABO EN EL ACTO EFECTUADO EL DÍA 09 DE JULIO DE 2021 A LAS 09:00 HORAS.

LO ANTERIOR, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE CONCURSO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 APARTADO A ÚLTIMO PÁRRAFO Y APARTADO B ÚLTIMO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I ÚLTIMO PÁRRAFO Y FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I, Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 47 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN I Y II, DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LAS CLÁUSULAS OCTAVA, DÉCIMA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA CUARTA DE LAS BASES DE CONCURSO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001134/025/2021.

SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO Y CONCLUSIONES DEL DICTAMEN DE FALLO, ELABORADO COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS EN LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/025/2021, EN EL QUE SE SEÑALARÁ DETALLADAMENTE LA PROPUESTAS CALIFICADAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTES DURANTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO:

#### A.- EN EL ASPECTO TÉCNICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA TÉCNICA
PROPULSORA ARCOL S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
ARCH EFFECT, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/025/2021**

GRUPO CONSTRUCTOR OZR, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
TIRTZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
INMEXA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

**B.- EN EL ASPECTO ECONÓMICO:**

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA ECONÓMICA
PROPULSORA ARCOL, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN I, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
ARCH EFFECT, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA, SIN EMBARGO NO ES LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA LA DEPENDENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN I, Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
GRUPO CONSTRUCTOR OZR, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES DESECHADA, YA QUE NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN; TODA VEZ QUE EN EL: DOCUMENTO E.3 A.1.- RELACIÓN DE SALARIOS REALES DE PERSONAL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO Y OBRERO. LOS PORCENTAJES OBTENIDOS EN EL DOCUMENTO E.3 B.1.- ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL. PRESENTAN VARIACIONES CON LOS ASENTADOS, POR LO QUE AL APLICARLOS EN EL DOCUMENTO E.3 A.1.- ARROJA UNA DIFERENCIA EN EL SALARIO REAL. FOLIOS 1056, 1059 Y 1060.  DOCUMENTO E.3 A.2.- RELACIÓN DE SALARIOS REALES DE PERSONAL PROFESIONAL, ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DEL SERVICIO, RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS. LOS PORCENTAJES OBTENIDOS EN EL DOCUMENTO E.3 B.1.- ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL. PRESENTAN VARIACIONES CON LOS ASENTADOS, POR LO QUE AL APLICARLOS EN EL DOCUMENTO E.3 B.2.- ARROJA UNA DIFERENCIA EN EL SALARIO REAL.  ADEMÁS, INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CDMX, Y EN LOS FORMATOS 2.1 Y 2.2. (FORMATOS PROPORCIONADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN OBJETO DE ESTA LICITACIÓN). FOLIOS 1057, 1059 Y 1060.  DOCUMENTO E.3.1 ANÁLISIS DEL COSTO INDIRECTO: DESGLOSE Y DETERMINACIÓN. PARA OBTENER EL SALARIO MENSUAL DE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS DEL PERSONAL DE SERVICIOS: DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO, TOMA EL SALARIO REAL DE ESTOS (DETERMINADOS EN EL DOCUMENTO E.3.B.2), Y LO MULTIPLICA POR 30 DÍAS DEBIENDO SER DE 30,41667 DÍAS POR MES, POR LO QUE LE DA UN IMPORTE MENSUAL MENOR AL REAL POR



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/025/2021**

	<p>EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LOS TRABAJOS ASENTADOS EN SUS ANÁLISIS RESPECTIVOS, FOLIOS 1111, 1112 Y 1113.</p> <p>ADEMÁS DE QUE PARA LA OBTENCIÓN DE ESTOS FACTORES INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN: FORMATO SIMPLIFICADO 4.1 Y FORMATO SIMPLIFICADO 4.2., POR LO QUE SUS PORCENTAJES CALCULADOS DE OFICINA CENTRAL Y DE OBRA SON TOTALMENTE ERRÓNEOS.</p> <p>E.3.2 ANÁLISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO: DESGLOSE Y DETERMINACIÓN. EN SU ANÁLISIS DE COSTO DE FINANCIAMIENTO EN EL RUBRO CORRESPONDIENTE A LOS EGRESOS CORRESPONDIENTE A LOS IMPORTES QUINCENALES DE MANO DE OBRA LOS ASIENTA EN LOS IMPORTES QUINCENALES DE MAQUINARIA Y EQUIPO Y LOS DE IMPORTES QUINCENALES DE MAQUINARIA Y EQUIPO, LOS ASIENTA EL RUBRO DE MANO DE OBRA, FOLIOS 1114 Y 1115.</p> <p>LO QUE AFECTA EN LOS CALCULOS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: E.3 A.1.- RELACIÓN DE SALARIOS REALES DE PERSONAL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO Y OBRERO, DOCUMENTO A.2.- RELACIÓN DE SALARIOS REALES DE PERSONAL PROFESIONAL, ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DEL SERVICIO, RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS, DOCUMENTO, E.3.1.- ANÁLISIS DEL COSTO INDIRECTO: DESGLOSE Y DETERMINACIÓN; DOCUMENTO E.3.2.- ANÁLISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, DESGLOSE Y DETERMINACIÓN; DOCUMENTO E.3.4.- ANÁLISIS DEL COSTO INDIRECTO INTEGRADO, ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN; DOCUMENTO E.4.- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, Y EL DOCUMENTO E.5.4 PROGRAMA CALENDARIZADO QUINCENAL DE LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO Y DEL SERVICIO, RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.</p> <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.</p>
<p>TIRTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA, SIN EMBARGO NO ES LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA LA DEPENDENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN I, Y ULTIMO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.</p>
<p>INMEXA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.</p>	<p>UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES DESECHADA, YA QUE NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN; TODA VEZ QUE EN EL:</p> <p>DOCUMENTO E.3.1.- ANÁLISIS DEL COSTO INDIRECTO: DESGLOSE Y DETERMINACIÓN. PARA LA OBTENCIÓN DEL % DE INDIRECTO DE OFICINA CENTRAL, EL PARTICIPANTE LO CALCULO DIVIDIENDO LA EROGACION ENTRE EL COSTO DIRECTO, DEBIENDO Ser, ENTRE LA FACTURACION ANUAL DEL EJERCICIO ANTERIOR POR LO QUE EL % OBTENIDO ES ERRONEO. (FOLIOS 0714 Y 0715.)</p> <p>EN EL RUBRO DE SALARIOS DEL PERSONAL NO INCLUIDA EN EL COSTO DIRECTO ESTABLECE LO SIGUIENTE:      RESIDENTE DE OBRA \$107,277.01,      AUXILIAR DE RESIDENTE DE OBRA \$78,916.49,      SUMANDO \$107,277.00,      LO CUAL ES UN ERROR YA QUE LA SUMA CORRECTA ES DE \$186,193.50. FOLIO 0714.POR LO QUE EL ERROR REPERCUTE EN EL DOCUMENTO E.5.4 SIENDO INCONGRUENTE ENTRE SI; YA QUE EL PORCENTAJE TOTAL OBTENIDO ES MENOR AL REAL.</p>

T  
 B  
 A  
 D  
 C



## ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional

NÚMERO: 30001134/025/2021

### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/025/2021

DOCUMENTO E.5.4. PROGRAMA CALENDARIZADO QUINCENAL DE LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL, ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DEL SERVICIO, RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS. EL IMPORTE TOTAL DE LOS SALARIOS DEL PERSONAL TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA, MANIFESTADO EN SU DOCUMENTO E.3. 1.- ANÁLISIS DEL COSTO INDIRECTO, ES DIFERENTE AL ASENTADO EN EL DOCUMENTO E.5.4. FOLIOS 0714 Y 0800.

E.3.2 ANÁLISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO: DESGLOSE Y DETERMINACIÓN, (DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y EN FORMA QUINCENAL). EL PORCENTAJE A FINANCIAR LO DIVIDE ENTRE EL COSTO DIRECTO DEBIENDO SER ENTRE EL COSTO DIRECTO MÁS INDIRECTO. DE ACUERDO CON EL FORMATO PROPORCIONADO EN LAS BASES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN (FOLIO 0717). Y DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN LOS FORMATOS 5.2 Y 5.2.A, DE LA SECCIÓN 14 DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS.

E.4 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. SE ENCONTRARON INCONGRUENCIAS EN LOS ANÁLISIS DE LOS SIGUIENTES PRECIOS UNITARIOS:

CONCEPTO DE TRABAJO No. 12.- SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCEL DE VARIAS MEDIDAS...(SIC). FOLIO 0741. CONSIDERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, UNA CUADRILLA DE 1 CARPINTERO EN OBRA BLANCA + 1 AYUDANTE DE CARPINTERO DE OBRA BLANCA, LA CUAL NO ES LA APROPIADA Y NO GARANTIZA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE DICHS TRABAJOS.

CONCEPTO DE TRABAJO NO. 13.- SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE ACERO TIPO ESTRUCTURAL...(SIC) FOLIO 0742; CONSIDERA UN PROCEDIMIENTO DE MANO DE OBRA MUY BAJO (1.11 M2/JORNADA) POR LO QUE SU PRECIO UNITARIO ES ALTO.

CONCEPTO DE TRABAJO NO. 14.- SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE ACERO TIPO ESTRUCTURAL...(SIC) FOLIO 0742; CONSIDERA TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, ASI COMO DE MORTERO 1:4, LOS CUALES NO SE MENCIONAN EN EL ALCANCE CORRESPONDIENTE.

CONCEPTO DE TRABAJO NO. 33.- RELLENO CON TEZONTLE EN AZOTEA PARA DAR PENDIENTES. FOLIO 0763; CONSIDERA EL 15% DE DESPERDICIO DEL MATERIAL LO CUAL ES ELEVADO TODA VEZ QUE ESTE MATERIAL NO SE COMPACTA.

CONCEPTO DE TRABAJO NO. 46.- REHABILITACION DE PUERTA DE VIDRIO TEMPLADO EL PRECIO INCLUYE: DESMONTAJE, SUMINISTRO DE BISAGRAS...(SIC) FOLIO 0778 NO SE DESGLOSA EL PRECIO DE LOS MATERIALES A SUSTITUIR COMO BISAGRAS, CHAPAS, JALADERAS, PUNTOS DE GIRO ETC. ASI COMO NO PRESENTA EL ANALISIS BASICO CORRESPONDIENTE.

LO QUE AFECTA EN LOS CALCULOS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: E.3.1.- ANÁLISIS DEL COSTO INDIRECTO: DESGLOSE Y DETERMINACIÓN; DOCUMENTO E.3.2.- ANÁLISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, DESGLOSE Y DETERMINACIÓN; DOCUMENTO E.3.4.- ANÁLISIS DEL COSTO INDIRECTO INTEGRADO, ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN; DOCUMENTO E.4.- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, Y EL DOCUMENTO E.5.4 PROGRAMA CALENDARIZADO QUINCENAL DE LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO Y DEL SERVICIO, RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.



# ALCALDIA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional

NÚMERO: 30001134/025/2021

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/025/2021

### C.- LUGAR RESPECTO DEL PRESUPUESTO BASE DE REFERENCIA:

CONCURSANTE	IMPORTE SIN IVA	LUGAR
PROPULSORA ARCOL, S.A. DE C.V.	\$3,952,663.86	PRIMER LUGAR
TIRTZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$3,990,075.76	SEGUNDO LUGAR
ARCH EFFECT, S.A. DE C.V.	\$3,999,994.98	TERCER LUGAR

### IV.- EMPRESA GANADORA

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 APARTADO A ÚLTIMO PÁRRAFO Y APARTADO B ÚLTIMO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I ÚLTIMO PÁRRAFO Y FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I, Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 47 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN I Y II, DE SU REGLAMENTO, Y CON BASE EN EL DICTAMEN DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA MÁS CONVENIENTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, ES LA EMPRESA PROPULSORA ARCOL, S.A. DE C.V., AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS; LAS CUALES GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No. 30001134/025/2021, CON UN IMPORTE DE \$3,952,663.86 ( TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 86/100 M.N.), MAS \$632,426.22 ( SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 22/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DANDO UN TOTAL DE 4,585,090.08 ( CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVENTA PESOS 08/100 M.N.)

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: FOLIO 039 CON FECHA DE ASIGNACIÓN 22 DE ABRIL DE 2021, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
02	CD	14	2	2	1	274	K016	11	1	1	1	0	6141	2	1	00	0152

ACTO SEGUIDO, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A COMUNICAR A LOS INVITADOS Y PARTICIPANTES, EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/025/2021, REFERENTE A LA OBRA DE "CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 1 ESPACIO DEPORTIVO EN: 1.- DEPORTIVO CEFORMA. COL. FUENTES BORTANTES, U.H. FUENTES BROTANTES."

SE LE NOTIFICA AL LICITANTE GANADOR PROPULSORA ARCOL, S.A. DE C.V., QUE LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ATL-LP-025-L-OB-054-21, EL CUAL COMPRENDE EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL 19 DE JULIO DE 2021 AL 01 DE OCTUBRE DE 2021, CORRESPONDIENTE A 75 DÍAS NATURALES.

### V.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE NOTIFICA A LA EMPRESA GANADORA QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SERÁ DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE OBRAS, UBICADA EN AV. SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MEXICO.

### VI.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL MISMO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO LA PÓLIZA Y EL CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, POR UNA SUMA ASEGURADA MÍNIMA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME A LO

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



## ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/025/2021

### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/025/2021

ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL MODELO DE CONTRATO, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE OBRAS UBICADA EN SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

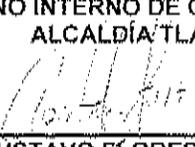
#### VII.- CIERRE DE LA JUNTA DEL ACTO DE FALLO

ASÍ MISMO SE LES NOTIFICA A LOS PARTICIPANTES QUE EN CASO DE QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS CONCURSANTES VEA AFECTADOS SUS DERECHOS RESPECTO DEL PRESENTE CONCURSO, PODRÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL TÍTULO SÉPTIMO CAPÍTULOS II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS PARA LOS FINES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, LA CUAL FUNGIRÁ COMO ACUSE DE RECIBO.

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS 10:45 HRS. HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO, RELATIVA A LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001134/025/2021.

#### FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA TLALPAN E INVITADOS

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS 	POR EL ÁREA OPERATIVA J.U.D. DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS 
ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES	ARQ. EDUARDO JOSÉ LIZAMA RAMOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN 	DIRECCIÓN JURÍDICA
C. GUSTAVO FLORES HERNÁNDEZ	NÓ ASISTIÓ
CONTRALORÍA CIUDADANA	
NÓ ASISTIÓ	





## ALCALDIA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/025/2021

### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/025/2021

#### POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
PROPULSORA ARCOL, S.A. DE C.V.	ARQ. JAVIER LEFORT MUÑOZ	
ARCH EFFECT, S.A. DE C.V.	C. CESAR OLIVARES SIERRA	
GRUPO CONSTRUCTOR OZR, S.A. DE C.V.	ARQ. SAMUEL GONZALEZ SAMANO	
TIRTZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO JAVIER MIÑON GARCIA	
INMEXA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	C. EMILIO SÁNCHEZ FLORES	

DR

1

4